



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL EL PORVENIR DEL CARMEN**

Dirección: Av. El Porvenir y los Laureles s/n (Esquina)
RUC: 1160034060001



ACTA N^o. 49 2025

**SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL EL PORVENIR DEL CARMEN, CELEBRADA A LOS VEINTE Y
NUEVE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTE Y CINCO.**

En la parroquia El Porvenir del Carmen, cantón Palanda, provincia de Zamora Chinchipe, siendo las 15h00 del día veinte y nueve de mayo del 2025, en el Salón de Sesiones del Gobierno Parroquial, previa Convocatoria se reúnen los Señores/as/ miembros de la Junta Parroquial, bajo la dirección del Ing. Bayro Manuel Reinoso Salinas, Presidente del GAD Parroquial, con la finalidad de realizar la Sesión ordinaria y tratar los siguientes puntos del Orden del Día: **1.** Constatación del Quórum; **2.** Instalación de la Sesión por el Sr. Presidente del GAD Parroquial “El Porvenir del Carmen”; **3.** Aprobación del Orden del Día; **4.** Aprobación del acta anterior; **5.** Socialización de los proyectos CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA METÁLICA EN LA ESCUELA EDGAR JIJÓN DEL BARRIO LA CRUZ, PARROQUIA EL PORVENIR DEL CARMEN, CANTON PALANDA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE; y CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA METÁLICA EN LA ESCUELA ANGEL POLIVIO CHÁVEZ DEL BARRIO NUMBALA, PARROQUIA EL PORVENIR DEL CARMEN, CANTON PALANDA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE **6.** Asunto varios **7.** Clausura.

PRIMERO: Constatación del Quórum **El Señor presidente** exterioriza, por medio de la secretaria sírvase constatar el Quórum reglamentario de conformidad con lo dispuesto en la normativa legal vigente. En calidad de secretaria procedo con lo solicitado y constato la asistencia de los Señores/as/ vocales de la Junta Parroquial: Sr. Oswaldo Gaona, Ing. Fabiola Rodríguez e Ing. Santos Castillo, Ing. Alexandra Núñez Inmediatamente informo, Señor presidente que *contamos con la presencia de 4 vocales, por lo tanto, existe el Quórum de Ley.* **SEGUNDO:** “Instalación de la Sesión por el Sr. presidente del GAD Parroquial El Porvenir del Carmen”. **El Señor presidente** expresa, hago extensivo un cordial saludo a cada uno de ustedes así mismo agradezco por la presencia a esta nueva Sesión, y, con el fin de tratar puntos muy importantes **TERCERO:** “Aprobación del Orden del Día”. **El Señor presidente** manifiesta “pongo a consideración el Orden del Día, de existir alguna observación sírvanse pronunciarse, caso contrario, dispongo que se someta a votación”. Al no existir observación alguna, por unanimidad los Señores/as/ Vocales presentes y el Señor presidente se pronuncian por la aprobación. Consecuentemente, con la votación antes indicada, los Vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado, Parroquial; **RESUELVE:** APROBAR EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA. **CUARTO:** Aprobación del acta anterior. Luego de haber dado lectura del acta anterior, los señores vocales y el Sr. presidente del GADP Parroquial dan por aprobada el acta. **QUINTO:** “CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA METÁLICA EN LA ESCUELA EDGAR JIJÓN DEL BARRIO LA CRUZ, PARROQUIA EL PORVENIR DEL CARMEN, CANTON PALANDA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE; y CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA METÁLICA EN LA ESCUELA ANGEL POLIVIO CHÁVEZ DEL BARRIO NUMBALA, PARROQUIA EL PORVENIR DEL CARMEN, CANTON PALANDA, PROVINCIA DE





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL EL PORVENIR DEL CARMEN**



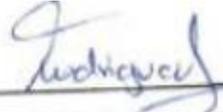
Dirección: Av. El Porvenir y los Laureles s/n (Esquina)
RUC: 1160034060001

ZAMORA CHINCHIPE: Indica el señor presidente que se ha presentado los proyectos a la DIRECCION DISTRITAL 16D03 CHINCHIPE-PALANDA con la finalidad de firmar un convenio para la ejecución de estos proyectos que se llevara a cabo por Administración Directa con la finalidad de maximizar los recursos públicos. Una vez que se firme el convenio se pondrá en marcha mencionados proyectos ya que son de vital importancia para fortalecer y unir lazos de amistad con los ciudadanos en estos barrios. Se contará con el apoyo de los moradores de cada uno de los barrios mencionados.

SEXTO. Asuntos varios. El presidente informa que la rendición de cuentas correspondiente al año 2024 se llevará a cabo el día sábado 05 de julio del 2025 a partir de las diez de la mañana en el barrio Cumanda.

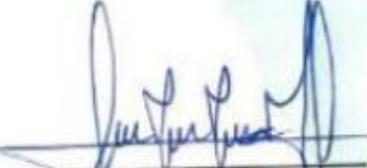
SEPTIMO. Clausura. Sin más asuntos que tratar se da por clausurada la sesión siendo las 16:00 y para constancia de lo actuado firman el señor. Presidente, los vocales y la secretaria que lo certifica.


Ing. Bayro Reinoso Salinas.
PRESIDENTE
C. I: 1106079963


Ing. Fabiola Elizabeth Rodriguez
VICEPRESIDENTA GADPRPC
C.I: 1105093643


Ing. Santos Castillo
PRIMER VOCAL
C. I: 1105093643


Sr. Juan Oswaldo Gaona
SEGUNDO VOCAL
C.I. 1900386929


Ing. Alexandra Nuñez
TERCER VOCAL
C. I: 1104864432


Ing. Dayana Robles
SECRETARIA - TESORERA
C.I: 1104834781

La presente acta contiene 2 hojas

